



UNIÓN DEMÓCRATA INDEPENDIENTE

FECHA DE INSCRIPCIÓN

03 DE MAYO DE 1989

ÁMBITO DE ACCIÓN

EN TODAS LAS REGIONES DEL PAÍS

DOMICILIO

AVDA. SUECIA N° 286, PROVIDENCIA, SANTIAGO

TELÉFONO

222414200

SITIO WEB

www.udi.cl

ÓRGANO EJECUTIVO: DIRECTIVA NACIONAL

PRESIDENTE

GUILLERMO RAMÍREZ DÍEZ

SECRETARIO GENERAL

JUAN ANTONIO COLOMA ÁLAMOS

VICEPRESIDENTE

LUZ EBENSBERGER ORREGO

VICEPRESIDENTE

MARÍA JOSÉ HOFFMANN OPAZO

VICEPRESIDENTE

JACQUELINE VAN RYSSELBERGHE HERRERA

VICEPRESIDENTE

CAROL BROWN SEPÚLVEDA

VICEPRESIDENTE

EDUARDO CRETTON REBOLLEDO

PRO-SECRETARIA

FELIPE VALDOVINOS RODRÍGUEZ

TESORERO

LUIS FERNANDO MACKENNA IRARRÁZVAL

Cantidad de afiliados [AQUÍ](#).

ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN:	22 DE OCTUBRE DE 1988 NOTARIO PÚBLICO DE SANTIAGO PATRICIO RABY BENAVENTE
O PÚBLICO DE SANTIAGO	07 DE NOVIEMBRE DE 1988 NOTARI PATRICIO RABY BENAVENTE
PUBLICACIÓN EXTRACTO:	15 DE NOVIEMBRE DE 1988 DIARIO OFICIAL
ESCRITURA DE MODIFICACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 1992 NOTARIO PÚBLICO DE SANTIAGO ROBERTO MOSQUERA G
	06 DE MAYO DE 1993 NOTARIO PÚBLICO DE SANTIAGO ROBERTO MOSQUERA G
PUBLICACIÓN EXTRACTO:	31 DE MAYO DE 1993 DIARIO OFICIAL
ESCRITURA DE MODIFICACIÓN:	01 DE JULIO DE 2002 NOTARIO PÚBLICO DE SANTIAGO ROBERTO MOSQUERA G
PUBLICACIÓN EXTRACTO:	05 DE JULIO DE 2002 DIARIO OFICIAL
ESCRITURA DE MODIFICACIÓN:	17 DE AGOSTO DE 2005 NOTARIO PÚBLICO DE SANTIAGO ROBERTO MOSQUERA G
PUBLICACIÓN EXTRACTO:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2005 DIARIO OFICIAL
ESCRITURA DE MODIFICACIÓN:	12 DE OCTUBRE DE 2016 R. ALFREDO MARTIN ILLANES NOTARIO PÚBLICO TITULAR DÉCIMO QUINTA NOTARÍA DE SANTIAGO
	14 DE SEPTIEMBRE DE 2018 R. ALFREDO MARTIN ILLANES NOTARIO PÚBLICO TITULAR DÉCIMO QUINTA NOTARÍA DE SANTIAGO
PUBLICACIÓN EXTRACTO:	09 DE NOVIEMBRE DE 2018 SITIO ELECTRÓNICO SERVICIO ELECTORAL

NOMBRES

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

RUT

FECHA DE NACIMIENTO

EDAD

DOMICILIO

NÚMERO /DEPTO

COMUNA

ACTIVIDAD O PROFESIÓN

FONO CELULAR

FONO PARTICULAR

CORREO ELECTRÓNICO E-MAIL

 @

DATOS ELECTORALES

COMUNA

Nº DE MESA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL

LUGAR

 - -

FECHA

FIRMA
SOLICITANTE

PATROCINANTE

NOMBRE

RUT

FIRMA
PRESIDENTE

FIRMA
PATROCINANTE

FIRMA
SECRETARIO GENERAL

FECHA DE RECEPCIÓN

SOLICITANTE



Ficha de Registro Unión Demócrata Independiente

FOLIO N°

REGION

MILITANTE SIMPATIZANTE

RUT - NOMBRES

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO

FECHA NACIMIENTO DIRECCION

NUMERO - DEPTO VILLA O POBLACION COMUNA

FONO PARTICULAR FONO OFICINA CELULAR

ACTIVIDAD O PROFESION

CORREO ELECTRONICO E-MAIL

PATROCINANTE 1
RUT =

PATROCINANTE 2
RUT =

APORTE MENSUAL

CUOTA MENSUAL: \$50.000 \$40.000 \$30.000 \$20.000 \$15.000 \$10.000 \$5.000 \$2.000
 OTRO MONTO \$

FORMA DE PAGO

DESCUENTO MENSUAL TARJETA DE CREDITO*
 VISA MASTER DINERS AMEX OTRA

N° TARJETA CREDITO FECHA DE VENCIMIENTO -

DESCUENTO AUTOMATICO A TRAVES DE CUENTA CORRIENTE (PAC) **COMPLETAR AUTORIZACION PAC (HOJA APARTE)

CHEQUE NOMINATIVO Y CRUZADO A NOMBRE DE UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE POR AÑO COMPLETO

DESCUENTO MENSUAL TARJETA PRESTO

N° TARJETA FECHA DE VENCIMIENTO -

CANCELO CUOTA CORRESPONDIENTE A MONTO \$

AL EFECTUAR CUALQUIER PAGO, FIRME Y EXIJA SU RECIBO DE APORTES

OBSERVACIONES

LUGAR

FECHA

FIRMA

*Por este acto autorizo a TRANSBANK S.A. a cargar en mi tarjeta de crédito aquí individualizada, el valor en pesos, mensual indicado mas abajo. Este cargo se efectuará en forma mensual durante la vigencia del presente mandato. Convengo que la UDI enviará a Transbank S.A. periódicamente la información de cobro correspondiente, liberando a Transbank S.A. de toda responsabilidad si ello no ocurriera. El cargo se hará efectivo a partir de la fecha en que esta autorización sea aceptada por Transbank S.A.. En caso que la autorización no sea aceptada, esta situación será comunicada al titular de la tarjeta de crédito a través de la UDI. El servicio entregado por la UDI será de responsabilidad única y exclusiva de la UDI y liberando a Transbank S.A. de cualquier obligación al respecto. En el evento que Transbank S.A. no pudiese por cualquier circunstancia efectuar el cargo correspondiente, comunicará esta situación a la UDI para que se comunique con el mandante y regularice la situación. La presente autorización se entenderá para todos los efectos legales dada el mismo día en que se lleve a efecto el cargo en la tarjeta de crédito. Asimismo, se entenderá renovada mes a mes en tanto no se revoque por escrito. En consideración a este servicio, convengo además que si cualquiera de las cuotas mensuales no fuese pagada por cualquier causa, Transbank S.A. no tendrá responsabilidad alguna aunque de dicho no pago pueda resultar algún perjuicio para el mandante o para la UDI.